

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 143

Impreso el día 14 de junio de 2024

Término del artículo 113: 28 de junio de 2024

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro que conmemora los 50 años de la Fundación Universitaria del Río de la Plata –FURP–. Expresión de beneplácito. **Arabia, Lombardi, Ferraro, Finocchiaro, Selva, Juliano, Campero, Monti y Arjol.** (4.935-D.-2023.)<sup>1</sup>

*Maximiliano Ferraro. – Alida Ferreyra.  
– Roberto Mirabella. – Fabio J. Quetglas.  
– Natalia S. Sarapura. – Margarita  
Stolbizer.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Arabia y otros/a señores/a diputados/a por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados la publicación del libro aniversario por los 50 años de la Fundación Universitaria del Río Plata, en donde la extensa y valiosa actividad desarrollada en pos de la formación de líderes de excelencia es reconfirmada y reconocida; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro que conmemora los 50 años de la Fundación Universitaria del Río de la Plata –FURP– en donde la extensa y valiosa actividad desarrollada en pos de la formación de líderes de excelencia es reconfirmada y reconocida.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2024.

*Silvana M. Ginocchio. – Hernán Lombardi.  
– María C. Ibañez. – Sabrina Ajmechet. –  
Marcela Antola. – Alejandro Bongiovanni.  
– Pablo Carro. – Nicolás Emma. –*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Arabia y otros/a señores/a diputados/a por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados la publicación del libro aniversario por los 50 años de la Fundación Universitaria del Río Plata, en donde la extensa y valiosa actividad desarrollada en pos de la formación de líderes de excelencia es reconfirmada y reconocida. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

*Silvana M. Ginocchio.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la publicación del libro Aniversario por los 50 años de la Fundación Universitaria del Río Plata, en donde la extensa y valiosa actividad desarrollada en pos de la formación de líderes de excelencia son reconfirmadas y reconocidas.

*Damián Arabia. – Martín Arjol. – Mariano  
Campero. – Maximiliano Ferraro. –  
Alejandro Finocchiaro. – Pablo Juliano.  
– Hernán Lombardi. – Francisco Monti.  
– Sabrina Selva.*

1. Reproducido.